

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 3 de Diciembre de 1902.

Núm. 14.643

El Guadalete.

DON LUIS DE YSASI y Lacoste

Jerez está de duelo. No es exagerada esta afirmación. Un eco de honda gratitud, una vehemente expresión de sincero pesar sancionarán nuestras palabras. El hombre generoso y sencillo nacido para el bien; el noble continuador de las tradicionales virtudes de una familia emblema de la probidad y del honor; el tipo abnegado y modesto de un verdadero bienhechor, ha desaparecido ayer de entre nosotros, dejando el más hermoso de los recuerdos a que un hombre puede aspirar: el respeto de todos, el aplauso de todos, el profundo agradecimiento de las innumerables personas que bendecirán el nombre popular y querido de D. Luis de Ysasi y Lacoste.

El panegirico de este excelente ciudadano está escrito en el corazón de cuantos le estimaban y le comprendían. La expresión de un afecto que abarca el espíritu de un pueblo entero, sin distinción de categorías, no sabe expresarlo con verdadera elocuencia la pluma del escritor, siquier esté inspirada en profundo y leal afecto. Los que le amaban, los que le ensalzaban, los que le lloran, forman el solemne concierto de las almas templadas para sentir la grandeza de aquella serie de actos de piedad, de bondad y de compasión que hacen inolvidable el nombre del ilustre finado. ¡Cuán dulce consuelo es esa unánime simpatía para su digna familia, para cuantos tienen el orgullo de estar ligados por los vínculos de la sangre ó de la cariñosa fraternidad de antiguos deudos, á quienes deja el más envidiable de los legados!

Dios le ha llamado á sí purificando su alma con un prolongado y terrible padecimiento. Respetemos los designios del Señor, que ha cortado el hilo de una existencia destinada á prodigar innumerables beneficios, y á consolar grandes tribulaciones.

El Sr. de Ysasi, excesivamente modesto, no recordamos que jamás quisiese aceptar ningún cargo público. Odiando la política, puede decirse que ha muerto immaculado en el hervidero de pasiones que han agitado á todos los partidos. Sus luchas, siempre esencialmente pacíficas, eran la asociación á todo pensamiento útil, á todo propósito laudable, á toda empresa patriótica. Llevaba lavada en su pensamiento la idea de lo bueno, de lo benéfico, de lo progresivo, de lo elevado, de lo que sublima la vida del hombre.

Su gran corazón llenó de ternura y de amor hacia los infortunados y los desvalidos, encontraba sus más nobles y dulces expansiones entre la inocencia y el candor de la infancia; á ella, á los niños pobres dedicó el Sr. de Ysasi el tesoro inagotable de su generosa y cristiana piedad; las escue-

las y establecimientos de enseñanza que recibieron muestras de su desprendimiento, puede decirse que han sido todos los de Jerez: adonde quiera que se trabajaba para enseñar á los niños pobres, allí acudía la mano del noble bienhechor, pródiga siempre y siempre la primera abierta para el socorro de los necesitados.

La donación espléndida que hace pocos años hizo al Municipio del magnífico y amplio edificio donde se hallan establecidas las escuelas del Salvador y el Protectorado de niños desvalidos, con destino expreso á la enseñanza de los pobres, bastaría para recordar siempre su nombre y transmitirlo á las generaciones futuras como el de uno de los más ilustres y generosos hijos de que puede ufanarse nuestra ciudad.

La última y preclara muestra de la bondad de su corazón, fué el acometer unido á sus respetables y piadosísimas hermanas, la construcción del barrio de obreros, cuyo generoso empeño, no ha podido ver realizado.

A dar expansión al sincero y profundo pesar que experimentamos al trazar estas líneas, ocuparíamos mucho mayor espacio en nuestras columnas, como fiel homenaje del sentimiento público que será grandemente demostrado en la inmensa manifestación que acompañará al cadáver del noble patricio, del ciudadano ejemplar, del cumplido caballero cuya memoria será calorosamente bendecida. Sí: debemos repetirlo como síntesis de cuanto vemos y oímos: ¡Jerez está de duelo! ¡Dios habrá recibido el alma generosa de D. Luis de Ysasi!

La enfermedad que ha concluido con la vida del Sr. D. Luis de Ysasi, hace tiempo que había minado su naturaleza de tal modo, que sólo debido á la grande energía de su temperamento, ha podido sostenerse venciendo repetidos y crueles ataques. Todavía el Domingo último se le vió por la calle, y antes de ayer, ya grave, todavía se ocupaba de obras benéficas para el pueblo. Ayer se agravó rápidamente, y á las seis y media de la tarde entregó su alma al Señor, rodeado de su amante familia y confortado con los auxilios de la Religión.

Apenas la triste noticia del fallecimiento del Sr. de Ysasi empezó á circular, numerosas personas de todas las clases sociales acudían á la casa mortuoria á comprobar el deplorable acontecimiento, y á inscribirse en las listas de pésame á la familia que se cubrían rápidamente de firmas.

En todos los círculos y en todas las conversaciones, el único tema era la pérdida que Jerez experimenta con la muerte de su hijo predilecto, y las manifestaciones del sentimiento general eran tan unánimes como expresivas.

El Ateneo y la Academia de Bellas Artes, establecimientos á los que prestó siempre generosa ayuda el ilustre finado, suspendieron sus clases nocturnas en señal de duelo. La Junta Directiva del Ateneo acordó invitar á sus socios al entierro.

El alcalde accidental Sr. García Pérez, haciéndose eco, muy acertadamente, del sentimiento de toda la población, propondrá al Municipio en la sesión de esta noche asistir en corporación al acto del entierro del cadáver del Sr. de Ysasi, que se verificará mañana á las diez. Seguramente el Ayuntamiento acordará que se rinda á la memoria del ilustre hijo de Jerez ese justo tributo á sus virtudes y altos merecimientos.

Los maestros de las escuelas públicas

se reunirán hoy para acordar la forma en que han de manifestar su adhesión á la memoria del que fué protector entusiasta de la enseñanza de los niños pobres.

El entierro será ciertamente un acto que revelará la gratitud del pueblo entero hacia aquel generoso bienhechor, cuya pérdida todos lloramos.

Excelentes propósitos

El rumor que circulaba desde hace pocos días acerca de un notable folleto que ha sido en parte conocido, está plenamente confirmado para nosotros, merced á la bondad de nuestro respetable amigo el Sr. D. Pedro Domecq, autor del proyecto de que se trata, quien nos ha enviado, con una expresiva dedicatoria, un ejemplar del folleto en cuestión, cuyo contenido tenemos el gusto de ofrecer hoy íntegramente á nuestros lectores.

La absoluta falta de espacio, nos impide hacer sobre el mismo consideraciones que en puridad no son necesarias, porque el folleto es perfectamente luminoso para explicar el patriótico plan de su inteligente autor. Es doblemente meritorio y encomiable el trabajo del Sr. Domecq, porque la suma importancia de la casa que lleva su nombre da extraordinario valor á sus consejos y exhortaciones, para lograr la regeneración de un negocio que, mantenido á la altura que el Sr. Domecq propone, reivindicando el incomparable mérito de nuestros vinos, sin semejanza en los mercados del mundo, convertirá nuestra ciudad en breve tiempo en un verdadero emporio vinatero, de inmenso y seguro porvenir.

Digno de ferviente alabanza es el respetable extractor que enseña el seguro camino para obtener prontamente un crédito para los legítimos néctares jerezanos, que se acogerían con respeto en todas las regiones de la tierra. Y no siéndonos posible extendernos en más consideraciones; dejamos espacio á la

MEMORIA

SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL NEGOCIO DE VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA Y MANERA DE MEJORARLO, POR D. PEDRO DOMEQ Y VILLAVICENCIO.

SRES. EXTRACTORES:

Al permitirme ocupar vuestra atención para hablarles del negocio de vinos de Jerez y manera de mejorarlo, me parece indispensable analizar primero su actual estado, pues de este análisis es de donde pueden resultar, puestos en perfecto relieve, los intereses que hay que vencer, y los medios justos, razonables y prácticos que nos puedan llevar á una situación próspera para todos, como corresponde legítimamente á la respetable suma de inteligencia, trabajo y capital, invertidos en las diversas fases de este negocio, con resultado tan pequeño para los menos y negativo para los más.

Parece á primera vista ocioso, hablar de lo que todos conocemos, cansar la atención de los que me escuchan con la narración de hechos que se verifican entre nosotros, y que todos tenemos á nuestro alcance, pero es conveniente, para que presentes á un tiempo en nuestra memoria las causas y los efectos del mal que se quiere combatir, pueda apreciarse mejor la eficacia del remedio que se le pretende aplicar.

En efecto señores: todo el mundo se queja de la situación de nuestro pueblo, de la decadencia del negocio, de la depreciación de nuestros vinos, de la pérdida del viñedo, con el hambre que ha traído á tantas y tantas casas de familia, que muchas han emigrado y otras viven en la más dura miseria.

Se quejan los cosecheros que algunos tienen que abandonar lo que fué fuente de su bienestar por no tener

con qué pagar la contribución, otros, que aun tienen medios de vida, pero que carecen de lo necesario á la reposición, muchos que teniendo los medios consideran la peor especulación la de reponer unas viñas con lo considerable del desembolso que está representando, ante la perspectiva de los bajísimos precios que habrían de alcanzar los mostos, por nadie solicitados, puesto que para nada se ha echado de ver la pérdida del antiguo viñedo en los precios de los vinos, prueba patente de la falta de demanda.

Es que, por desgracia, el vino de Jerez tal como hoy se exporta, no requiere producirse en nuestras ricas y costosas albarizas y que para la demanda que hoy existe de vinos superiores, sobran los cuantiosos almacenados, que éstos también merman, con gran quebranto de sus propietarios por la misma falta.

Esto es pavoroso y no basta resignarse á ello como á fuerza superior é invencible, porque entiendo que este estado de cosas no tiene razón de ser, y que carece de toda garantía de permanencia, ni aun de duración siquiera.

Prueba palpable de esto es la terrible disminución de nuestra exportación. Al aludir á la falta de demanda, me refiero sobre todo á la demanda de los vinos que he llamado superiores, los que por su crianza y edad poseen ya las características inimitables de nuestra producción.

Otra muy distinta fuese la situación de nuestra ciudad, si la cifra de exportación de estos últimos años hubiera sido de esta clase de vinos.

Por desgracia, el estado actual de las cosas, lo que digo no tiene razón de ser, ni garantía de permanencia, ni de duración siquiera; es que nuestra extracción viene constando, en su mayor parte, de vinos que, cuando menos no tienen suficiente desarrollo, como para representar un tipo inimitable; de aquí la falta de garantía, la frecuente sustitución de nuestro Jerez en los diferentes mercados, y de aquí la forzosa y inevitable reducción de nuestra exportación, con perjuicio de todos y á plazo corto.

No hay que perder de vista que á medida que avanzamos en la civilización y que los naturales progresos facilitan las comunicaciones y el estudio, va generalizándose en el mundo, donde quiera que se da la vida, grandes plantaciones, en las que se interesan enormes capitales, regidos por inteligentes y patrióticos directores; que los nuevos países vitícolas favorecen su producción nacional, por todos los medios de proteccionismo á su alcance, reduciéndose cada vez más el campo de nuestra exportación. En América, en Australia, en Africa, hay hoy nuevas y grandes regiones, donde producen vinos propios, y algunos excelentes, sin contar con la infinidad de otras bebidas creadas por el desarrollo de la industria é impuestas por el anuncio y por la moda, que vienen á restar en el consumo del vino.

Se quejan los Almacenistas, esperanzados durante corto tiempo por desconocer el negocio de exportación, en la subida que alcanzarían sus existencias con la pérdida de la vida, de que no sólo no han hallado mejores precios, sino que siguen siendo cada vez menores sus ventas, al par que han perdido el medio de conservar la buena condición de sus soleras.

Quejarse al fin, los Extractores y al llegar á este punto no he dedicado una palabra siquiera á buscar responsabilidades, si las hubiera, que no es la crítica el fin de este pequeñísimo trabajo, al que sólo inspira el deseo vehemente de cooperar en una atómica parte á sacudir el yugo que á este estado nos conduce y á apuntar una idea siquiera, que estribada en el interés general, base principal de mi pensamiento y única condición de su eficacia, nos conduzca á todos al bienestar que por todos títulos á Jerez corresponde. Si hablaré del mal de origen, de las causas generales que arruinan nuestra producción, nuestra industria y nuestro comercio, pues sin hablar de ellas imposible sería encontrarles favorable solución, como imposible, sin el conocimiento del mal, es la aplicación del remedio.

Se quejan pues, las tres representaciones de nuestra principal riqueza, y á no dudarlo, el malestar es general, y esto es evidente; que ya es demasiado intenso el daño para haber acabado con aquellas viejas creencias de intereses encontrados, causa de poca amigable relación entre las mencionadas representaciones. El mal es general, es común; general y común ha de ser el remedio, para que sea como es deseable: eficaz, realizable, práctico y pronto.

Creo coincidir en mi modesto trabajo, mejor dicho, estoy seguro, con otros muy superiores, fruto de la meditación y labor de muchas de las personas que con más larga experiencia y más alta

inteligencia, habrán venido estudiando diferentes recetas, para combatir esta epidemia, que á nadie perdona en su creciente y destructor poder; seguro estoy de encontrar entre ellos verdaderos faros que dirijan mi débil esfuerzo, y valiosas enmiendas, que lo conduzcan al apetecido y benéfico resultado. Dichoso me consideraré si algunas de mis ideas merece aprobación y resulta afortunada y práctica y á todos ventajosa, y en fin, siempre satisfecho y tranquilo estaré de haber procurado, en la medida de mis fuerzas, devolver á mi pueblo el auge y la prosperidad que jamás debió perder.

Digo que también se quejan los extractores, y me extenderé más sobre esta queja, no porque la considere preferente á las de las otras dos representaciones hermanas, tanto más cuanto que en Jerez, la mayoría de los extractores poseen los tres caracteres, y por lo tanto, también representan las tres quejas de que vengo ocupándome, sino porque de ella dependen las otras dos, puesto que esta clase es la encargada de dar salida al producto de la primera, que almacena y cria la segunda, y porque íntimamente unida á la prosperidad de esta tercera representación, han de ir unidas las prosperidades de las otras dos. ¿Y de qué se quejan los extractores? De qué se han de quejar, sino de la disminución constante de la demanda, disminución que viene aumentando en tan terrible proporción, que la del año pasado decreció en un 16% de la ya muy reducida del año anterior; se quejan de que sólo se les piden vinos baratísimos, cuyos precios no guardan relación con los gastos generales de un negocio, cuya naturaleza, como la del producto de que se ocupa, es forzosamente escasa y cara; se quejan de que ven burlados sus más razonados proyectos; inútiles, estériles; y hasta perjudiciales sus esfuerzos, sus esmeros y desvelos en criar y sostener á costa de cuantiosas cantidades, riquísimas existencias de añejos y excelentes vinos, que yacen en el olvido, bajo el polvo que encubre las viejas andanas, envolviendo en sus importantes mermas el fruto de su trabajo y de sus afanes; quejarse al fin, de tener que emplear nuevos capitales para hacer frente á esa demanda raquítica y mezquina, á la que sólo pueden enviar con escasísimo beneficio, vinos que no tienen edad suficiente para representar todavía esos caracteres únicos que posee el vino de Jerez, con la acción del tiempo y la consiguiente amortización que esto representa, y sin la cual, siendo vino de Jerez, puede decirse que deja de serlo, y por esto va perdiendo también su lugar preferente en el consumo.

Creado este negocio sobre el pie que á su naturaleza corresponde, se aniquila y se muere en larga y penosa agonía, y preciso se hace estudiar las causas que á este estado nos arrastran, y los remedios que se pudieran hallar, si queremos evitar lo que sería ruina cierta para todos. En efecto, señores, fundado este negocio para la exportación de un vino que requiere el largo plazo de diez años como minimum, para determinar exactamente los diversos tipos que la naturaleza le ha dado, tiene que perecer sin remedio por la senda emprendida, pues se comprende desde luego que no puede ser objeto de precios bajos, un producto que sólo con la acumulación de intereses á su costo inicial y la natural merma, dobla su valor antes de estar apto á ser presentado en condiciones dignas del nombre que en la lista de los vinos ostenta; únase á esto lo costoso de la labor de sus viñas, en que todo tiene que hacerlo la mano del hombre, con más cuidado que en el mejor labrado jardín, la costosa elaboración del mosto, lo caro de su envase, las frecuentes operaciones que requiere el vino en su crianza, á cambio de elevados jornales justificados por la inteligencia que requieren los obreros que á ellas se dedican, y se verá bien claro que no pueden seguir en el rumbo tomado, negocio de un producto de tanto coste y de tan minucioso laboreo. ¿Pero á qué dilatar más el relato de estas quejas? emplearé mejor el tiempo, ya que me he tomado la libertad de ocupar vuestra atención, en estudiar, aunque sea de corrido, las principales causas, que según mi pobre entender, nos han traído á este lamentable estado de postración en que se halla nuestro negocio. Yo creo que estas causas pueden reducirse á dos muy principales, á saber: la primera es que Jerez no tenido sobre todo en sus tiempos prosperos, clientela propia. La segunda, derivada de la primera, extrañará quizás á los que tienen la bondad de escucharme; depende las virtudes mismas de nuestro vino.

La primera causa ha ejercido su fatal influencia, porque el extractor jerezano no ha estado en contacto con el consumidor del vino; cayendo forzosa-

mente éste en manos de gentes desconocedoras de la índole de nuestro negocio y que nada interesadas en su porvenir, se entregaron por lo tanto según su particular conveniencia en el curso de los tiempos á la más imprevisora competencia. ¿A qué desmenuzaron los detalles de la desastrosa campaña llevada á cabo por esta primera causa, cuando de todos es conocida en su mayor minucia, y de todos, desgraciadamente, experimentada?

La segunda causa depende, si, de la virtud misma de nuestro excelente vino. En efecto, no es como el Burdeos vino delicado y de conservación dudosa, en la adquisición del cual difícilmente arriesgaría nadie cantidades de relativa importancia, y digo relativa, pues por la fortuna de los productores de Burdeos, cuantiosos resultan siempre los empleos que de sus preciosos vinos se hacen en el comercio; no es tampoco como el vino de Champagne, que dejado á merced de su frágil corcho, no da las garantías que permitiesen una acaparación temible en un momento dado, ni tampoco mejoran estos vinos indefinidamente con el tiempo, para cambiar por ellos sumas considerables, que pudieran desequilibrar la oferta con la demanda, no; el Jerez es por excelencia el vino en que podían emplearse capitales, no sólo sin riesgo alguno, sino que, dada su peculiar cualidad, de mejorar indefinidamente con los años, hace que no haya mejor inversión para el dinero, pues da la garantía de multiplicarlo en proporción superior á todo otro rendimiento, con esta natural y progresiva condición. Así lo entendieron por desgracia, los que en un principio monopolizaron el negocio y mientras alentadas por la halagüeña exportación, las tres representaciones de nuestra riqueza local, aumentaban sus viñas, sus almacenes y existencias, hicieron aquéllos, con toda tranquilidad de nuestro vino, acopio muy superior á la que había de ser la normal demanda, y pertrechándose de existencias suficientes á varios años, subieron el pedáneo sobre el cual desde entonces se fustiga al exportador jerezano, habiendo desnivelado la oferta con la demanda, haciendo á la primera superior en proporción ruinosa, á la segunda; hé aquí las dos causas principales del desequilibrio que de peña en peña, de precipicio en precipicio, ha traído al Jerez de las 30 £, que fué en tiempos mejores su precio mínimo, á las 10 £ y de las 10 £ á la pública subasta.

Otras muchas concusas derivadas de estas dos, han venido á ser cómplices de este desastroso derrotero; sólo voy á tratar de una, á la que le concedo tal importancia, que á poco la sumaba á las otras dos, si no fuera también resultante de ellas; pero que merece, sin embargo, por su particular naturaleza, especialísimo estudio, porque de la reducción de esta causa, ó por mejor decir, de su paulatina desaparición, es, en mi modesto entender, de donde puede renacer la reivindicación de nuestros derechos, la estimación de nuestro vino y con ellas la general prosperidad á nuestro pueblo. La causa á que aludo es, la que me atrevo á llamar *la funesta combinación*. Esta palabra hace temblar á todo extractor, pues aunque lo que voy á decir extremado parezca, la combinación lo reduce en comparación justísima á la condición del desgraciado que condenado á presidio es sometido además á los trabajos forzados; sí, el extractor jerezano verdadero presidio, donde pasa sus días entre cuatro paredes, sometido al trabajo forzado de combinaciones, arbitrariamente dictadas por caprichosas voluntades, y que resultan estériles las más, ante el voluble parecer de las mismas. El que esto estime exagerado, tómese la molestia de pasar á cualquier casa extractora y pida se le enseñen los cuadros de combinaciones, verdaderos diccionarios enciclopédicos, que sólo se diferencian de éstos por ser infinitamente mayor la cifra de las combinaciones que encierra, que la de los conceptos contenidos en dichos diccionarios, convirtiendo al vino de Jerez en verdadero mosaico, en el cual la diversidad ilimitada de las proporciones en que, en cada una de las combinaciones entran los naturales, elegantes y definidos caracteres, con que el Creador enriqueció el zumo del fruto de nuestras viñas. Debo hacer notar al ocuparme de este particular, lo que sucede con otros vinos, por ejemplo; sólo dos tipos tienen los vinos de Borgoña, blancos ó tintos; sólo dos, blancos (dulces y secos) y tintos, y el Burdeos, por distintos nombres diferenciados y conocidos; sólo uno, el Champagne, aunque dividido en dulces, secos, extrasecos y brutos; sólo uno, el del Rhin; sólo dos, blanco y rojo, el Oporto, y sin embargo, con ellos se contentan y á ellos se acomodan los más difíciles y exigentes consumidores.

El vino de Jerez es el único que con una independencia que desafía al más sabio enólogo, se presenta con varios tipos naturales y característicos, que lo apropian á todos los gustos y llenan todas las necesidades; el fino, el amontillado, la raya, el oloroso, la palma cortada, el palo cortado, sin contar otros más, son todos tipos perfecta-

mente determinados que ha dado Dios á nuestro vino.

A pesar de esta única y excepcional variedad de clases naturales, es el único también al que se le pide una ilimitada variedad de tipos, diversidad de estilos, de azúcar y colores, con la más voluble combinación entre sus tipos naturales.

Llegamos ya al tratar de esta tercera causa, al punto crítico de donde ha de surgir su trascendental influencia y su poder regenerador, si logramos reducirla en lo posible, y poco á poco eliminarla por completo, porque con ser la tercera en la fila de las tres causas á que vengo atribuyendo la decadencia de nuestra exportación, es á mi juicio, como ya he dicho antes, de aquella, de cuya reducción primero y desaparición después, puede renacer la estimación del vino de Jerez.

Lastimoso es, á no poder serlo más, el tiempo y la fatiga que en la estéril labor de las combinaciones, derrochan en el cuarto de muestras, inteligencias que pudieran emplearse en más útiles trabajos; pero hay aún una consideración más importante, que aconseja romper con esta perniciosa rutina, y es, que en la combinación de los diversos tipos naturales de nuestro vino, pierden todos de su carácter, en ventaja de ninguno; es que nuestro vino tan típico, tan único, probado en cada uno de sus estilos naturales, resulta una bebida insípida en combinación, comparada con cada uno de ellos; y menos mal, cuando las combinaciones se verifican entre vinos que por su edad y definido carácter, forman un conjunto vigoroso y agradable; aún así la combinación es peligrosa; y al lado de nuestros añejos vinos endulzados, se abren camino, y á veces lo reemplazan otros, como ocurre con el Oporto. Pero, desgraciadamente, la mayor parte de las combinaciones se hacen con vinos sin formar, cuya neutral combinación nos pone á la merced de cualquier vino blanco, nos confundimos con el Madeira, y nos entrega al nivel de los vinos más ordinarios, hasta abandonarnos, al fin, á las falsificaciones de Cete y de Hamburgo, por no nombrar más que las más notorias.

Pero ¿cómo romper con esta inveterada práctica? ¿Cómo tratar de imponer en sus naturales estilos á un vino en desgracia, cuya demanda decrece cada día?

Preguntas son estas con otras muchas que al tratar esta materia parecen escuchar. Atrevido sería yo, si contestar quisiera: «hé aquí el cómo», «yo lo he encontrado»; lejos de mí semejante presunción, y sólo diré, si, que de tener nuestro negocio remedio y cura, se la habremos de poner nosotros; que algo hay que hacer para salir de esta perjudicial inercia, y que como á alguien había de tocar ser el primero en iniciar este beneficioso movimiento, lo seré yo, por ser el más pequeño, si con esto he de conseguir despertar mejores inteligencias y dar comienzo, aunque fuese torpemente, á tan provechoso y singular empeño. Sí, señores, nadie nos salvará si nosotros no nos salvamos, y confiado en que el buen deseo es el mejor título á la indulgencia, manifestaré con sencillez mi pensamiento, y diré señores, á dónde y cómo, en mi entender, se ha de hallar el remedio, y las razones en que me fundo para cifrar en él mi confianza.

Empezaré diciendo que es un error querer hacer del vino de Jerez tal como yo lo entiendo, del Jerez de diez años en adelante, una exportación extensa; el Jerez es vino de ricos ó de enfermos; no es vino que puede estar al alcance de todas las fortunas; su rango es el del Champagne, el de Burdeos, el de Borgoña, del Rhin y otros que adornan las mesas suntuosas; no es vino de taberna; este es el grave error, sus tipos naturales, que sólo se consiguen á la expresada edad, los eliminan de todo otro lugar; su valor á esa fecha, es superior á la mayoría de las bolsas, sólo puede disfrutarlo el rico, ó permitírsele, sacrificándose por la salud, los demás.

Permitidme señores, al tocar este punto, una ligera digresión: al decir que el vino de Jerez es vino de ricos y de enfermos, libreme Dios de haber querido ofender con esto á las clases menos mimadas de la fortuna, ni decir que los labios de los pobres no sean dignos de beberlo, pues mientras más abajo descendemos en la escala de la fortuna, más debe crecer á los ojos de todo buen cristiano la dignidad del hombre, pues aumenta en él con la pobreza su semejanza con el hombre-Dios; no, mil veces no; si lo he dicho así, además de ser cierto, es porque á los pobres es á quien en primer lugar interesa y beneficia que esto no sólo se diga, sino que se lleve á la altura de los hechos, pues en este mundo de vanidad y de humo, de lujo y de fastuosidad, es también á estos principales defectos á lo que más comúnmente se sacrifica el oro; interesa, digo, más que á nadie á nuestros pobres, que nuestro vino se eleve á esa categoría de las cosas vedadas á los modestos y á los humildes, para que apreciándolo por esta causa los magnates y los vanos, truequen ellos la parte de este vino prohibido á la pobreza, y que pasajero placer les produzca, por el dinero, que la prosperidad del negocio les traera, y con éste, un estable bien-

estar y la alegría á sus miseros hogares, donde carecen hoy de lo uno y de lo otro.

Hecha esta salvedad, para mi tan sagrada é importante, proseguiré, señores, diciendo que la circunstancia del lento desarrollo de nuestro vino, con la consiguiente elevación de su valor de coste, lo mismo que otras de otra índole que encarecen y elevan la estimación de los vinos extranjeros antes mencionados, encarecerían y elevarían la estimación del vino de Jerez, si lo grásemos ostentarlo y propagar su fama, dentro de las condiciones convenientes y como lo hacen esos productores.

Las personas que viven con holgura, las que se gastan el dinero porque lo poseen y en bien de los demás, buscan en las bebidas, como en todo, lo caro, lo que escasea, pues esto solamente es lo que se aprecia y lo que da esplendor á sus mesas y agradecen sus invitados. Nuestro vino desaparece de este consumo, porque se halla sin distintivo en todas partes, y no adorna una mesa un vino que se puede encontrar en la peor taberna. Se aprecian además los vinos extranjeros referidos, porque sus tipos especialísimos, se conservan en su natural carácter, con el más exquisito escrúpulo, alejando así toda posible imitación, y de este modo sus peculiares circunstancias, tienen irremplazable lugar en todos los banquetes, mientras nuestro vino desnaturalizado por caprichosas combinaciones, á más de envilecido, se reemplaza también con la mayor veleidumbre, por cualquier otro vino más ó menos similar á su neutralizado conjunto, cuando no se omite de un todo en la lista de los vinos, como cosa vulgar y despreciada.

En estos vinos extranjeros también, la botella, única salvaguardia de una marca y de un nombre, no sólo se encarga de preservar la absoluta pureza de sus diversos estilos, sino que conserva además siempre vivo en la memoria del consumidor, el recuerdo del nombre del productor del vino con que se deleita. Acabo de hacer mención indirecta, de las bases principales que me han sugerido el pensamiento, que vengo á someter á la alta consideración de ustedes.

Consisten éstas, como véis por lo que acabo de exponer, en que hay, en primer lugar, que salvar al vino de Jerez de ese desprestigio en que hoy se encuentra, y ofrecerlo en las condiciones que corresponden legítimamente á su origen y calidad; que la base de la regeneración de nuestro vino ha de consistir, aunque parezca extraño, mirando sólo al presente, en la elevación de su precio; que hay que preservarlo de la indiferencia y del olvido en que vienen á caer las cosas comunes y corrientes, separándose de la rutina que trae á nuestro vino la neutralización y pérdida de originalidad y carácter; que hay que hacerlo resaltar dentro de los tipos naturales que le dieron nombre y fama; que hay que poner los medios más eficaces para evitar toda violación de estos tipos originales, alejando así toda posibilidad de falsificación, que no sólo trae aumento de merma á nuestra escasa demanda, que esto señores, me atrevo á decir, sería lo de menos, sino el descrédito de nuestro vino, que es lo peor.

Conviene saber y fijarse en las circunstancias, que han de rodear á un producto, para hacer duradera y permanente su demanda; veamos si las posee nuestro vino de Jerez, y como de estas cualidades ha nacido mi pensamiento, y mientras más pequeña es una luz, más hay que procurar apartar de ella todo objeto que la pueda ocultar ó oscurecerla, para que mejor luzca y resplandezca; pequeña y muy pequeña mi idea, requiere mayor diáfandad, para que se revele y se comprenda. Habré, pues, de dividir y enumerar las distintas bases en que se funda, y expresadas éstas, quedará establecido si el Jerez posee las circunstancias que aseguran á un producto estimación y aprecio, y á la vez quedará expuesto mi pensamiento.

1.º Un producto de consumo para ser apetecido, tiene que ser agradable é higiénico; nuestro vino de Jerez siempre, y llegado sobre todo á su desarrollo completo, mucho más, posee de una manera indiscutible y universalmente reconocida, estas dos primeras cualidades.

2.º Un producto para que sea estimado y apreciado, tiene que ser caro; lo barato se atrae el desprecio; nuestro vino, para definir con propiedad sus diversos tipos naturales, es forzosa y necesariamente caro, luego posee esta condición de todo objeto, para que resulte estimable y apreciado.

3.º El vino, como cualquier otro producto, para que sea solicitado, tiene que ser escaso, especial, original é irremplazable: los estilos naturales de nuestro vino son escasos, sólo se producen en nuestro privilegiado suelo; especial y original, nuestros vinos en sus estilos naturales son especiales y de absoluta originalidad, no tienen parecido alguno con ningún otro vino; irremplazable, ¿quién podrá sustituir un Palo Cortado, ni imitarlo? lo mismo digo de un Fino ó de un Oloroso; nuestro vino, pues, posee las cualidades que debe tener un vino ó un producto, para ser solicitado.

Queda también expuesto en princi-

pio mi pensamiento, cuya base primera es la de ofrecer nuestro vino de Jerez en sus estilos naturales, que le dan precio estimable y originalidad absoluta.

Además de ésta y como consecuencia natural de ella, la botella que ha de preservar la inviolabilidad de estos estilos y combatir el mal de origen presentando siempre á la vista del consumidor los nombres de los productores, es la segunda base de mi idea; en fin, debiendo, como he dicho desde un principio, cimentarse todo remedio en el sólido fundamento del interés general y habiéndose de conservar mientras á uno sólo, siquiera interesare, sin detrimento alguno, la exportación de nuestros vinos combinados, tal como por regla general se vienen conociendo y demandando, precisa es una intervención autorizada, que sin desprestigiar en lo más mínimo el crédito de estos vinos, distinga y acredite los que de hoy más se ofrezcan en sus estilos naturales, libres de toda combinación entre sí; esta es la tercera base de mi idea. Esta intervención se hace aun más necesaria, cuanto que habiéndose venido dando á los vinos combinados el nombre del estilo natural del cual había más cantidad en su mezcla, precisa una autoridad que legalice, por ejemplo, el «Amontillado», el «Oloroso», etc., etc., en sus estilos naturales, para que se puedan distinguir de los vinos combinados que lleven estos mismos nombres.

Expuesto mi pensamiento, mi esfuerzo ha de dirigirse ahora á demostrar el modo fácil y práctico de darle forma, para volver á colocar á nuestro vino de Jerez, á la envidiable altura de esos vinos extranjeros, y conociendo yo todas las dificultades que á esta empresa se presentan, he creído hallar una fórmula, que al alcance de todos, respetándolo todo, y amparando los más contrarios intereses, verifique, sin embargo; singular y bienhechor trastorno. No pido en efecto, señores, ni limitaciones de precios, ni sacrificio alguno, sólo deseo una adición que pueden hacer todos, con un mero movimiento de la voluntad, con tan solo querer.

Lo que propongo es que, en nuestros anuncios y precios corrientes, después de las diversas marcas establecidas se haga la siguiente adición: «Vinos de Jerez, que representan al Jerez en sus diversos tipos naturales, sin estar combinados entre sí al gusto de cada mercado, y que sólo se venden en botellas, con intervención y bajo la inmediata inspección de una comisión creada al efecto por la Sindicatura del Gremio de Extractores de Jerez de la Frontera.—Estos vinos llevarán en las botellas una etiqueta que atestiguará esta intervención.»

Esta intervención garantiza que la botella, contiene un vino que es representación genuina del estilo natural del vino de Jerez que expresa la etiqueta, sin combinación alguna con otros estilos de Jerez, para distinguirlo de los vinos combinados, que lleven la misma clasificación.

Dije que creía haber hallado una fórmula, al alcance de todos y que amparase á la vez, los más contrarios intereses y así es en efecto, señores; porque elevado nuestro vino, por medio de esta intervención, á la categoría de los vinos más estimados, no sólo encontrarán en esto ventaja las tres representaciones que lo producen, lo crían y lo exportan, sino también el intermediario y el comercio en general, á quienes dará de esta suerte el vino de Jerez mucho mayor margen á un lucrativo beneficio, que el escasísimo que hoy le ofrece á los infimos precios, á que lo han reducido, las pasadas y actuales circunstancias del negocio.

Creo innecesario en este trabajo, ocuparme en buscar la forma de hacer práctica y cómoda esta intervención, porque el estudio de esto sería inútil, si mi idea resulta rechazada, y porque mucho mejor que por mí sólo, se llegaría á perfeccionar este sistema, por una comisión que, nombrada en junta general del gremio, se dedicase á ello.

Paréceme mejor invertido el tiempo que me reste usurpar á los que tienen la deferencia de escucharme, desarrollando una vez más los fundamentos de mi sistema curativo de nuestro negocio, tratando de explicarlo lo mejor que yo pueda y procurando, si del todo absurdo no parece, conseguirle el general interés, que ha de ser la esencia de su eficacia, ó lograr, cuando menos por la discusión que sobre él recaiga, poner sobre el tapete esta cuestión de tan grande y vital trascendencia, de modo que se pueda llegar, por medio de la luz que de esta discusión surgirá seguramente, á un sistema perfectamente estudiado, y que simpático á todo el gremio, salvando, como es la base de mi pensamiento, todos los intereses, nos conduzca á esa unión y á ese nuevo derrotero, que sin romper lanzas con la establecida práctica, la vaya poco á poco reemplazando en provecho de todos y con el común beneplácito, porque de él se vayan tocando las innegables y positivas ventajas.

He hablado en el curso de este modesto estudio de las principales causas de nuestro hondo malestar, y creo inútil y temeraria hacerme pesado y molesto á mis dignísimos compañeros exportadores, si me extendiese mucho

ante su reconocida competencia, sobre las consideraciones que me han traído corrientes, de que acabo de hacer mérito; ya todos me habéis comprendido, es posible dar un corte radical á tanto más, cuanto que toda la fuerza se encuentra al lado de la demanda y debemos aspirar; pero es también cierto, por débiles que nos hallemos los labor obstinada y constante que una vence, si ésta se funda, sobre todo, en la verdad. Por otra parte, yo entiendo que lo que nos ha de producir el benéfico resultado por todos deseado, es la que nos lleva velozmente á la mayor decadencia y al más profundo descrédito y olvido.

La nefanda competencia que tan lejos está de ser obra nuestra, como se viene creyendo, unida á la desnaturalización de nuestro vino, por las más exóticas combinaciones entre sus diversos tipos, han hecho del Jerez un vino que parece no tener ni carácter propio, ni límite en su depreciación, cuando, por el contrario, posee varios tipos marcadísimos, y un límite de precio, que fija imperiosamente el largo plazo de tiempo indispensable á su lento desarrollo. Estimo también que visto y conocido nuestro vino dentro de la minuciosa y costosa división de sus naturales caracteres, resulta absolutamente *sui generis*, de originalidad perfecta, de imposible imitación, de innegable aprecio y de única producción en nuestras blancas albarizas. Así anunciado, así ofrecido, nuestro vino de extraordinaria virtud é indiscutible mérito, aleja toda competencia y toda falsificación: El que conozca al Jerez en su tipo Amontillado, sólo aquí podrá adquirirlo y en el océano de los gustos, ¿quién se atreverá á negar un lugar á este preciado estilo de nuestros ricos vinos? Lo mismo puede decirse de los otros especiales y típicos caracteres.

Este es, á mi juicio, la base sólida de un porvenir estable y próspero para nuestro negocio de vinos; de aquí nació mi pensamiento; nadie podrá negarme que las múltiples razones que he venido indicando, dejan muy reducida la parte de exportación que de nuestros vinos se verifica en estas condiciones. El neutralizado estilo de los vinos combinados, que constituyen casi la totalidad de nuestros embarques, los envuelve en el torrente de vinos similares, que en la lucha de los precios los aniquilan y los desbancan. Preciso es tirar una raya que independiente y enérgica, libre al vino de Jerez del yugo y la rutina que lo oscurece y lo mata. Esta raya debe dividir al Jerez combinado entre sí por el capricho de los mercados y de los hombres, del Jerez como Dios lo ha hecho y como dió nombre á la noble y leal ciudad, que lo produce, lo cría y lo conserva con inquebrantable fe, en sus sin iguales y hoy casi ignoradas virtudes.

Macharnudo, Octubre de 1902

EXPOSICION

DEL

FOMENTO DE LAS ARTES

INDUSTRIAS NACIONALES.

Proyectándose inaugurar esta Exposición para el día 1.º de Enero del próximo año, se invita á todas las personas que deseen enviar objetos de arte y productos industriales ó naturales, para que antes del 15 de Diciembre los depositen en el local de la Exposición.

Todos los datos é impresos necesarios podrán adquirirse en la calle del Rosario, núm. 6 (accesoria baja), de doce á dos de la tarde.

Se admiten toda clase de trabajos de la mujer, como tapicería, encajes, bordados, etc.

DE CADIZ

Procedente de Colón, La Guaira, Puerto Rico y Las Palmas, ha llegado hoy á nuestro puerto el vapor *Montevideo*, que manda el capitán D José Grau, con 10 pasajeros para Cádiz y 72 en tránsito para Barcelona, Tanager, Genova y Nápoles.

Han sido despachados para la mar los torpederos rusos *Isirapy* y *Smerliay*. Van para Argel según noticias.

Han terminado los trabajos de gabinete para el replanteo de la carretera de Jerez á Algeciras, sección de Alcalá á Algeciras, trozos tercero y cuarto.

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR.--CÁDIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19. -- PRECIO FIJO. -- APARTADO NÚMERO 2.

Tenemos el honor de participar á la numerosa clientela de esta Casa, que se ha recibido todo el surtido en artículos propios para la presente estación.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Ha fallecido en Medina Sidonia la señora doña Manuela Lara Reyes, esposa del Sr. de los liberales y alcalde de la localidad D. Francisco Alvarez Ji...

Ha salido de Cádiz el ingeniero don Manuel Martínez para reconocer y dirigir la reparación de los desperfectos causados por la lluvia de estos días en la carretera de Jerez próxima á la junta de los...

Gacetas.

Hay colocación para dependiente, que sin empezar ahora ni ser un contador de libros, conozca la documentación y detalles de escritorio del negocio de exportación de vinos.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data for Dec 1st: Temperature max 15.0, min 10.0, media 12.5, max at sun 16.0, radiation solar 20.0, pressure 11.4, vapor tension 93.0, hygrometric coefficient 75.2, wind speed 0.8, wind direction S.O., wind force 3.0, distance of same in kilometers 93.

Centro Vitícola Jerezano

JEREZ DE LA FRONTERA

Vides americanas en la Huerta del Duende.

Grandes plantaciones de vide americanas para toda clase de terrenos.

Autenticidad garantida.

Barbados Rupestris del Lot á 50 pesetas millar.

Id. Murviedro X Rupestris número 1202 á 75 ptas. millar.

Plantones de Almendro dulce, Melocotonero y Albarricoquero, de las mejores variedades conocidas.

Para pedidos é informes dirigirse á Manuel L. gos Romero.

POR-VERA, 31, principal.

Enferma. -- Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la distinguida Sra. Marquesa de Villamarta-Dávila cuyo restablecimiento deseamos.

Anoche se encontraba en gravísimo estado una de las hijas de nuestro estimado convecino D. José Jurado Melero, preciosa niña de siete años.

De todas veras deseamos un rápido alivio en su dolencia á la tierna paciente.

Según vemos en «Le Diastasia», anteayer salió á la calle, restablecido de la dolencia que le ha aquejado, el Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzmán.

Lo celebramos.

Encuétrase enferma de cuidado la joven esposa de nuestro convecino D. Miguel Rodríguez Bernal, director del Colegio de San Pablo.

Celebraremos el completo restablecimiento de la paciente.

Notas de Puerto Real:

Regresaron de Castilleja de la Cuesta (Sevilla), las bellas y distinguidas señoras Isabel y Angeles González y Agreda, hijas del Excelentísimo Sr. Marqués de Bonanza.

Bienvenidas sean tan elegantes damas.

Se halla en ésta de regreso de su viaje á la Corte, el Excmo. Sr. D. Francisco Galbis, General de Brigada.

Falta de vigilancia. -- Suplicamos á quien corresponda, de órdenes severas para que durante la noche se redoble la vigilancia en las calles San Cristóbal y Cuatro Juanes, donde constantemente, y sobre todo los Sábados y Domingos, promuévense fuertes escándalos.

Ministro. -- Como dijimos ayer, en el expreso de hoy llegará á ésta nuestro diputado del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río, Ministro de Estado.

Posteriormente recibimos un telegrama en el que se dice haber suspendido su salida.

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía, el veterinario D. Francisco Sánchez Villegas, reconoció ayer las ovejas de la propiedad de D. Luis López de Carrizosa, que fueron muertas por tres perros de D. Pedro Quijano.

En vista de encontrarse en estado de putrefacción, fueron mandadas quemar.

D. E. P. -- En el Manicomio de Ciempozuelos ha dejado de existir el Sr. D. José Senovilla y Borrego, Secretario que fué de la Audiencia de Cádiz, hasta Enero del corriente año, en que lo nombraron Juez de instrucción del distrito de Priego.

General -- Ayer estuvo en

Cádiz el general Sr. Alvarez de Sotomayor, comandante militar de esta plaza.

Gestiones. -- Según noticias que nos facilita persona que nos merece entero crédito, el alcalde Sr. González Hontoria, acompañado del Senador señor Marqués de Bertemati, visitaría ayer ó anteayer al Sr. Ministro de Agricultura y Obras Públicas, para gestionar la consignación de una partida para efectuar por administración el segundo trozo de la carretera de Jerez á Cortes.

También visitarían dichos señores al Ministro de la Guerra, general Weyler, para pedirle aumente la consignación actual de 60.000 pesetas, que se invierten en las obras del Cuartel de Caballería en construcción.

Por la Alcaldía se remiten al Gobernador civil de la provincia los documentos relativos á los accidentes sufridos por los obreros Bernardo Fontela, José Romero, Francisco Tamayo y Agustín Fernández.

Diestro. -- Procedente de Madrid, llegó anoche en el correo, nuestro paisano el matador de toros Manuel Lara Jerezano.

Ayer marchó á Sevilla, nuestro distinguido paisano el Pbro. don Juan Pedro Sanchez-Romate, quien regresará hoy en el tren expreso.

Diputados. -- Ayer estuvieron en Cádiz, los Diputados provinciales D. Julio Bertemati y D. Toribio Revilla, ocupándose de estudiar los presupuestos de la Diputación para el año próximo.

Como no terminaron ayer su estudio, los Sres Bertemati y Revilla, volverán á Cádiz el próximo Viernes.

Licencia. -- Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido licencia para esta ciudad, á nuestro paisano el oficial primero de Administración Militar, D. Javier Obregón y Sánchez Mira.

Accidente. -- Al pasar ayer tarde por la calle de Santa María un individuo llamado Antonio García Muñoz, sufrió un ataque epiléptico, cayendo rápidamente al suelo.

Recogido por los guardias municipales condujéronle á la Casa de Socorro, donde le fué curada una herida en la cabeza y varias erosiones en la cara.

Desde la Casa de Socorro, fué trasladado al Hospital de Santa Isabel.

Detenidos por la guardia municipal:

Un individuo por amenazar con herramienta á un agente de la autoridad en el Campillo, habiendo antes acometido con la herramienta al dependiente de un almacén en la calle Empedrada.

Otro por dirigir insultos y amenazas á los agentes de la autoridad en la calle Cuatro Juanes.

Otro por causar á un individuo dos pequeñas heridas en la cara en cuestión que sostuvieron en la calle de Remedios.

Otro por haber sustraído varias prendas de vestir y un reloj despertador, de una casa en Reventón de Quintos, habiendo días antes sustraído otro reloj, leontina de plata y chaleco á otro individuo en el término de esta campiña.

Otro por haber sustraído una coneja del recreo de «El Agrimensor», próximo á la hijuela de las Coles.

Una mujer por haber dado á cambiar á otra una peseta falsa con conocimiento de ello.

Exposnales. -- El próximo día 9, se celebrará la toma de dichos de la bella y distinguida Srta. Mercedes Aranda y del Río, hija de nuestro estimado convecino D. Gaspar de Aranda y Morales, con el joven Labrador D. Marcelino Picardo y de Celis.

Reparos. -- Se han dado órdenes al Mayordomo Municipal, para componer el pavimento de las calles Santa María, Porvenir, Palma, Ponce, Salvador, San Honorio, Muro, Duende, Evora, Leal y Zaragoza.

En la oficina de la Comandancia de la guardia municipal, se encuentran á disposición de sus dueños varias llaves, encontradas en la vía pública.

Anteayer dio á luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida Sra. D.ª Josefa María García del Salto, esposa de nuestro estimado convecino D. Manuel de Ysasi y González.

La recién nacida, recibió anoche el Santo Sacramento del Bautismo, en la iglesia parroquial de San Miguel, administrado por el Pbro. D. Angel Cabezas.

A la nueva cristiana, le fué impuesto el nombre de María Victorina, y fué su madrina la distinguida Sra. D.ª María Victorina de Ysasi y González de Gilbey, representada por su hermano D. Enrique de Ysasi.

Es deplorable el abandono en que se encuentra la calle del Hospicio; pues si fuera poco el pésimo estado del empedrado, que la hace casi intransitable hasta para vehículos, la carencia absoluta de aceras y la de luces, (solo cuenta con tres farolas); ahora con motivo del arreglo de la vía del Ferro-carril urbano existen grandes montones de traviesas esparcidas por sitios donde la oscuridad es completa, constituyendo un grave peligro para los transeúntes de dicha vía que no por ser escasos deben ser menos dignos de consideración.

Mucho agradeceremos que por quien corresponda se tomen las necesarias medidas para evitar un desgraciado accidente, como el que pudo ocurrir á un convecino nuestro que transitaba noches pasadas por dicha calle.

Funeral notice for D. Luis de Ysasi y Lacoste, son of the deceased. Includes details of the funeral on Thursday, Dec 4th, at 10:30 AM at the Catholic Cemetery. Text: 'Ha fallecido ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. EL SEÑOR D. LUIS DE YSASI Y LACOSTE HIJO PREDILECTO DE ESTA CIUDAD. (Q. S. G. G.)'.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. -- R.R. de Gracia. MAÑANA. Dicha iglesia. SANTO DE HOY Santa Bárbara v.g. y Mr. y San Pedro Crisólogo ob. y dr. MAÑANA. -- Santos Sabas y Anastasio mrs

Religious notice for the 11th day of the month. Text: 'DIA NOVENO. Todas las misas que se celebren mañana Jueves y la cantada á las nueve y media en la iglesia de Capuchinos, serán aplicadas por el alma de LA EXCMA. SEÑORA D.ª Rafaela Lacoste y Rivero DE PONCE DE LEON. MARQUESA DE CASINAS. (E. P. D) Sus hijos ruegan encarecidamente á la familia y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.'.

Telegramas

Ataques al Ministro de Marina en el Congreso. -- Lo de Barcelona. Madrid 1 de Diciembre de 1902, á las 19'45. En el Congreso, Veragua niega haber contratado buques. Moreu, D. Eugenio Silveira y Lombardero le atacan duramente. Disentiendo después los sucesos de Barcelona, Romanones aprueba los desagravios dados á la Universidad, y Weyler también aprueba la conducta de los civiles. Romero pone de manifiesto las contra-

diciones de Silveira y censura al Gobernador.

El Instituto del trabajo.

Madrid 2 de Diciembre de 1902, á las 1'30. En el Senado se discutirá activamente la ley del Instituto del trabajo.

Considerase inevitable la dimisión del Gobernador de Barcelona.

Término de la asamblea federalista.

La sesión de la Asamblea federalista terminó con un tumulto al proponerse la unión de los republicanos.

Un descarrilamiento. -- En Barcelona.

Madrid 2, á las 2'30. En Algodor ha descarrilado el tren correo de Badajoz, quedando cuatro heridos.

Dicen de Barcelona que en la Universidad las precauciones son innecesarias, reanudándose las clases con tranquilidad.

Proyectos de viaje.

Madrid 2 de Diciembre de 1902, á las 10'15. Dicese que Canalejas se propone, durante las vacaciones de las Cortes, visitar á Tángier, Melilla, Ceuta y Tetuán, y á su regreso del Africa visitará á Jerez, Sevilla, Málaga y Granada.

Combinación de Gobernadores. -- La acción popular.

Anúnciase una próxima combinación de Gobernadores que comprenderá el de Barcelona.

La sociedad de la Unión de los cocheros ha acordado ejercer acción popular en la causa de la muerte de Zaballa.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DEL 2 DE DICIEMBRE á las 16:30.

4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR.

Fin de mes 73.80

Al contado (títulos) 73.45

Al contado (carpetas) 73.95

Mercado fuerte.

Amortizable 5 p. 8 00'00

Acciones del Banco de España 487'00

de la C. Tabacalera 410'00

CAMBIOS

Paris 35'50

Lyon 34'06

Exterior español en Paris. 00'40

FERNÁNDEZ BOSSINET Agente de Bolsa.

Dimisión del Gobernador de Barcelona. -- Temores del Gobierno.

Madrid 2, á las 19. Ha dimitido el Gobernador de Barcelona. La forma del acto de desagravio á la Universidad que realizó el Sr. Manzano se lo ordenó el gobierno temiendo que el movimiento se extendiera al resto de las Universidades de España.

Congreso. -- La Guardia civil en la Universidad de Barcelona.

Madrid 2, á las 19'15. En la sesión del Congreso, Azcárate combate la entrada de los guardias civiles en la Universidad de Barcelona, apoyando su protesta en textos legales.

Derrota del Gobierno.

Una proposición contra el Ministro de Marina. -- Votación funesta. -- Consejo

Madrid 2, á las 19'40. En el Congreso, el Diputado Lloret presenta una proposición censurando al Duque de Veragua por haber contratado la construcción de dos buques con el astillero de Cádiz, sin estar autorizado por las Cortes.

Puesta á votación la proposición de censura, el Gobierno es derrotado.

Votóse si se tomaba en consideración. Votaron juntas las oposiciones, reuniendo 96 votos; el Gobierno sólo obtuvo otros 96 votos, quedando acordado pasarse á las secciones la proposición de censura.

La derrota del Gobierno produjo efecto en las oposiciones.

Los Ministros reunieron inmediatamente en Consejo.

Efectos de la derrota. -- Viaje suspendido. -- Crisis.

Madrid 2, á las 20'35. El Duque de Almodóvar ha suspendido su viaje á Jerez.

Supónese que habrá crisis, pero dudase cual sea la solución del conflicto.

Hay gran marejada política.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 2, á las 21'15. El Consejo celebrado en el despacho de Ministros del Congreso ha durado una hora.

Romanones facilitó la siguiente nota:

El Gobierno ha examinado la situación parlamentaria que le ha creado la votación y en vista del acuerdo del Congreso que pase á las secciones la proposición incidental, el gobierno no tomará resolución alguna hasta conocer el dictamen de la comisión que elijan las secciones.

Ha sido admitida la dimisión del gobernador de Barcelona Sr. Manzano.

GRANDES ALMACENES DE TOVIA Y COMPAÑIA, Sucesores de TOVIA Y GOMEZ TEMPORADA DE INVIERNO

NOVEDADES RECIBIDAS DEL EXTRANJERO.—Paño Berlín, alta novedad para señora.—Idem Mongolia, gran fantasía.—Terciopelo Espejo, felpa pintada.—Zebelin empolvado y á un color.—Chester, tejido especial para esuló sastrer.—Terciopelos Pekin y felpa cortada.—Cheviot, Gergas, Vigoñas, Nuvien, Piqués, Ottoman, etc.—Confecciones últimos modelos en Gabanes, Paletot, Carrik, Makferlan y Capas para señora.—Gran novedad en Boas, Collet y Fichus.—Alfombras y Tapices.—Terciopelos, Bruselas, Valmoral y Moqueta desde 2-50 pesetas.—Tapetes, alfombra, govelén, terciopelo y moqueta, desde 2 pesetas.—Liquidación de Tapicería.

Efecto de tener grandes existencias compradas con gran baja por el mucho número, nos proponemos liquidarlas á menos de la mitad de su precio.—Sombreros, paraguas y géneros ingleses para caballero.—Depósito exclusivo de Cotonías y lonas para velas de buques.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y CA ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Esta Casa tiene el honor de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general para la temporada de invierno, figurando en primer término los magníficos Modelos de París en Abrigos, Paletot y Capas para Señoras, Cuellos de piel y Mongolia. Estensas colecciones en Paños y Jergas alta novedad para vestidos; Enaguas de seda y paño confeccionadas en distintas clases y precios. Completo surtido en Jergas, Vicuñas y Cheviot y Estambres para trajes de caballeros. Alfombras y Tapetes de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abacá. NOTA.—Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se halla en Jerez con el muestrario general de esta Casa y se hospeda en el Hotel Jerez, donde recibe los avisos.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 4 de Diciembre 1902, de doce á quince del día, se vendrán en subasta pública los objetos que se expresan á continuación, precedentes de los empeños del mes de Marzo de 1902, si antes ó en el acto no lo redimen sus dueños, continuándose al Jueves siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada. EMPEÑOS EN LA SUCURSAL

21691 Una capa 12:50
21699 Una sabana y dos fundas 5
21707 Unos botos 3:25
21718 Una colcha y dos enaguas 6:25
21746 Una zuda 4:50
21751 Una zuda 6:25
21752 Una capa 12:50
21761 Un terno 9:50
21766 Una capa 9:50
21768 Una capa 18:75
21771 Dos chaquetas y tres pantalones 16:25
21776 Dos chaquetas, un gabán, una sábana, dos fundas y una cortina 12:50
21783 Una capa 4:50
21790 Un terno lana 12:50
21819 Una sábana, una colcha, una camisa, un chaleco, un pañuelo espuma y una camiseta 9:50
21837 Unos botos 5
21847 Un terno negro 12:50
21855 Una chaqueta y chaleco negro 6:25
21863 Un terno en corte 3:25
21909 Una sábana, dos fundas, una toalla y un cabo género 6:25
21918 Un pantalón y chaleco negro 5
21921 Un pantalón 2:50
21923 Una enagua, dos fundas, un gabán, un cabo género, una bata y una prenda niño 4
21939 Un terno y un vestido 13:50
21989 Dos camisas, una erguina, una funda, una cortina y un cabo género 2:50

13728 Dos trajes 5
12729 Un paño de seda 13:75
12732 Cinco servilletas y cuatro fundas 6:25
12754 Un paño de seda 3:25
12775 Dos enaguas, dos trajes, una toalla, dos camisas y un gabán 6:25
12778 Un paño de seda y puma 9:50
12784 Una zuda 6:25
12801 Un traje 3:25
12815 Un paño de lana negra 12:50
12832 Un velo 12:50
12838 Un pañuelo espuma y morrillo 12:50
12850 Un traje franel 3:25
12852 Una enagua y un chaleco franela 3:25
12856 Un terno 7:75
12858 Una chaqueta y chaleco 5
12872 Un paño de espuma rosa y un cabo cocol 13:50
12884 Un pañuelo espuma barquillo 9:50
12885 Dos cabos género, un gabán, dos fundas y dos servilletas 3:75
12886 Un pañolón y tres cabos género 3:75
12891 Un pañuelo espuma negro bordado en blanco 31:25
12893 Una zuda 2:50
12895 Una sartenaja cobre 2:50
12899 Un traje enagua y gabán 4:50
12906 Dos cizcillos, una enagua y dos cabos género 3:25
12911 Una caldera y perol 5
12918 Una enagua, dos sábanas, dos fundas y una colcha 7:75
12950 Un pañuelo espuma gris 12:50
12922 Una colcha, una enagua, un delantal y una toalla 3:25
12923 Un pañuelo espuma negro bordado en color 37:50
12924 Un pantalón y una colcha 2:50
12938 Dos enaguas y tres cabos género 4:50
12943 Un traje y una cortina 6:25
11945 Dos sábanas, cuatro fundas y cuatro prendas de niño 7:75
12948 Un pañuelo espuma blanco y toalla 37:50
12949 Un paño de seda, dos toallas, cinco servilletas y cuatro pañuelos de seda 9:50
12955 Un pañuelo espuma blanco 31:25
12970 Un pantalón 3:25
12979 Unos getzelos de teatro 3:75
12980 Una sábana, dos chambros y un velo 9:50
12987 Un pañuelo espuma negro 12:50
13000 Una sábana, una funda, tres prendas de niño, una toalla y camisa 4:50
13001 Un pañolón espuma blanco bordado en amarillo 37:50
13011 Una sábana y dos fundas 2:50
13012 Un pantalón 3:25
13014 Una capa, un pañolón y un mantel 15:75
13016 Dos cabos yute 4:50
13017 Seis cabos de género 9:50
13020 Un pañuelo espuma

blanco 9:50
13021 Un cabo de lana, dos de forros y una enagua 6:25
13033 Una colcha y sábana 6:25
13035 Dos sábanas, dos fundas, dos toallas y cuatro servilletas 5
13039 Unos botos 5
13045 Un cabo lana, un paño y chaleco 5
13046 Dos sábanas, dos fundas, dos mantel y doce servilletas 13:50
13047 Dos sábanas y dos fundas 7:75
13048 Una colcha 3:25
13056 Un pañuelo espuma y toalla 12:50
13062 Dos vitillos, cuatro servilletas y cuatro toallas 3:75
13063 Diez y seis prendas de niño 8:25
13064 Una zuda 6:25
13065 Dos sábanas y cuatro fundas 7:75
13069 Tres cabos género 12:50
13072 Seis cabos género 15:75
13074 Una chaqueta, chaleco y sábana 4:50
13079 Una sábana, dos fundas, enagua y camisa 5
13081 Una enagua, dos gabanos, dos fundas, una camisa, dos prendas de niño y tres pañuelos de seda 4:50
13083 Tres camisas, chaqueta y manteles 5
13084 Una sábana, mantel, camisa, enagua y dos fundas 7:75
13090 Un cabo de biend y dos mantos 12:50
13092 Una sartenaja 6:25
13094 Una enagua, chambra, camisa y corpiño 4:50
13090 Una sábana y dos fundas 2:50
13107 Una cortina, chaqueta y chaleco 5
13109 Un chaquet y chaleco negro 5
13115 Dos garteras 2:50
13116 Cinco prendas de niño y enagua 3:75
13129 Dos cocheras, sábanas y prendas niño 5
13132 Cuatro cabos género 3:75
13135 Una sábana funda y dos toallas 3:75
13137 Tres cabos género 6:25
13138 Tres cabos género y tres prendas niño 3:75
13141 Una cortina yute 4:50
13145 Una guacaña 2:50
13146 Una capa 12:50
13147 Un terno negro 12:50
13148 Una ponchera, platicón, siero, cuatro tencedora y pescadera de metales 6:25
13149 Una enagua blanca y sábana 3:25
13150 Una enagua blanca, otra de color, un manto, cabos género y uno de encaje 4:50
13152 Un cabo de lana, otro de cocol, sábana y camisa 5
13153 Una chaqueta y chaleco 3:75
13154 Cuatro servilletas, dos corpiños, unos calzoncillos, una enagua y una colcha 3:25
13155 Un manto 6:25
13156 Un velo y toquilla 6:25

Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el coquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atátese sin demora el restrido.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALOPIZA MIL PESETAS

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca...

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Cia DE PEPSINA Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado...

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el ELIXIR DERET

Soieries & Lainages. Modes, Robes & Manteau. Lingerie, Trousseau, Layettes. L. HERCE. ALCALÁ 23, MADRID

LATOS. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMA... PASTILLAS DEL DR. ANDREU